

**EXCELENTE MINISTRO:**  
**ING. MILCIADES CONCEPCIÓN**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**E. S. D.**



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: *Jes*Fecha: 22/12/2023Hora: 11:50 am**INGENIERO CONCEPCIÓN:**

A través de la presente, yo **KIM WEN CHUNG** con Cedula Nº **E-8-53265**, Promotor del proyecto **GALERA TIPO DEPOSITO** a desarrollarse en la Finca Nº FOLIO REAL: 59890(F), CODIGO DE UBICACIÓN: 8601 con una superficie 3,904 m<sup>2</sup> 21 dm<sup>2</sup>. de la Sección de la Propiedad del Registro Público., ubicada en Corregimiento de Barrio Balboa, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste ; propiedad de WEN LI LAN cedula N-20-2192.

Hace entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental, tipificado dentro de la Categoría I, Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, de acuerdo a lo que establece el presente Decreto Ejecutivo, son los indicados en la lista taxativa a continuación, utilizando como referencia la Clasificación Industrial Nacional Uniforme (Código CINU), derivada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Código CIIU): (F.CONSTRUCCION 4100) luego de la evaluación de los criterios de protección ambiental, para que de esta forma inicie el respectivo proceso de evaluación de la documentación presentada, y en su efecto pueda obtener su resolución de aprobación por esta entidad pública.

Lugar donde recibe notificación es via libertador, Corregimiento de Barrio Balboa, La Chorrera, Panamá Oeste.Teléfono N°6489-7893- correo electrónico navarrodanilo19@gmail.com

persona de contacto es el señor: Danilo Navarro , persona de contacto teléfonos: Celular 6489-7893

El documento que presentamos contiene aproximadamente 202 fojas, las partes en que está dividido el Estudio ,corresponde al contenido mínimo establecido en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo N°1 del 01 de marzo de 2023: Resumen ejecutivo: Introducción: Información General: Descripción del Ambiente Biológico: Descripción del Ambiente Socioeconómico: Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos: Plan de manejo ambiental (PMA) Lista de profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones y recomendaciones: Bibliografía y Anexo.

Este estudio fue Elaborado por Técnico Forestal Julio Díaz Registró Nº IRC-046-2002 y el Licenciada en Sociología Janeth Tenas de Navarro. Registro DEIA-IRC-009-2003.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (Original) y 2 CD del referido documento.

Agradeciendo la atención de la presente, se despide

Atentamente.

CHUNG KIM WEN

**KIM WEN CHUNG**

Cedula Nº **E-8-53265**



Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste  
con cédula N° 8-521-1658

**CERTIFICO**

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma  
(firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s)  
(Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se  
me presenta.

19 DIC 2023

*JL*  
TESTIGO*AAAC*  
TESTIGO

Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste  
con Cédula No. 8-521-1658

CERTIFICO

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original que se me presentó, y la he encontrado en su todo  
conforme.

19 DIC 2023

Panamá,

JL  
Testigo

AAAC  
Testigo

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: NICOLASA ESTHELA  
REYES SANCHEZ  
FECHA: 2023.09.20 09:10:54 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

Nicolasa E. Reyes Sanchez

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 387331/2023 (0) DE FECHA 09/18/2023.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8601, FOLIO REAL N° 59890 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO BARRIO BALBOA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ, CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3904 m<sup>2</sup> 21 dm<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3904 m<sup>2</sup> 21 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE B./.7,785.00 (SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO DE B./.7,785.00 (SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO BALBOAS).

#### MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORTE AVENIDA V ESTE

SUR. LIDIA RODRIGUEZ

ESTE. RIO MARTIN SANCHEZ

OESTE. LIDIA RODRIGUEZ PARA MEDIDAS VEASE TOMO 1390 FOLIO 195

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

WENLI LAN (CÉDULA N-20-2192) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** RESTRICCIONES DE LEY FECHA DE REGISTRO: 20030804 09:19:17.6LUBE; FECHA DE ESCRITURA: 09/10/2002 NÚMERO: 7596 NOTARÍA: 12 PROVINCIA: PANAMA. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 05/12/2016, EN LA ENTRADA 209743/2016 (0).

**DECLARACIÓN DE MEJoras:** DESCRIPCIÓN: FECHA DE ESCRITURA: 09/10/2002 NÚMERO: 7596 NOTARÍA: 12 PROVINCIA: PANAMA; VALOR DE LAS MEJoras: 3,100.00 UNA CASA DE CAMPO, PAREDES DE BLOQUES, ARMADO PISOS DE MOSAICOS, TECHO DE ZINC SUPERFICIE DE 198MTS 30.....ESCRITURA: NÚMERO:15658 FECHA: 28/10/2008 NOTARÍA: 08 PROVINCIA: PANAMA. MEJoras A UN COSTO DE B/.52,215.00 QUE CONSISTEN EN UN TERRENO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE BARRIO BALBOA DISTRITO DE LA CHORRERA PROVINCIA DE PANAMA DESCRITA A CONTINUACION: EL TERRENO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 3,904.21M2 A LAS CUALES SE LES HA INCREMENTADO EN SU TOTALIDAD REPLANTEO DE LA SUPERFICIE IRREGULAR PARA ALCANZAR LAS DIMENSIONES Y FORMAS INDICADAS EN LOS PLANOS Y SE REALIZO MOVIMIENTOS DETIERRA POR 36M3 DE TIERRA.PARA MAS DETALLES VEASE DOC. REDI 1477607 FECHA DE REGISTRO: 20081127 15:02:54.4YURO

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO, S.A. POR LA SUMA DE CIENTO TREINTA MIL BALBOAS (B/.130,000.00) Y POR UN PLAZO DE 10 AÑOS UN INTERÉS ANUAL DE 6.00%  
**LIMITACIONES DEL DOMINIO DEUDOR:** WENLI LAN (N-20-2192)

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 12:48 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404259469



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D86D9955-8B28-4F4C-8551-0E756F8D41EF  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

## **AUTORIZACION IRREVOCABLE**

Entre los suscritos a saber WENLI LAN, mujer, mayor de edad, nacionalidad china, con identificación personal No. N-20-2192, actuando en su propio nombre, que en lo sucesivo se denominara **EL PROMITENTE VENDEDOR** y por la otra parte, KIM WEN CHUNG, varón, mayor de edad, de nacionalidad china comerciante, con cédula No. E-8-53265, quien en adelante se denominará **PROMITENTE COMPRADOR**, convienen en celebrar el presente documento de **AUTORIZACION IRREVOCABLE**, sujeto a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA** Declara el **PROMITENTE VENDEDOR** que mediante documento privado celebrado el día 15 de agosto de 2023, celebramos **CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA** del Folio Real número 59890 inscrita en el Código de Ubicación 8601 de la Sección Inmuebles, Provincia de Panamá del Registro Público, ubicada en Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, país Panamá y cuyas medidas, linderos superficie de 3900.21 m<sup>2</sup> y demás características constan inscritas en el Registro Público.

**SEGUNDA:** Declara El **PROMITENTE VENDEDOR** que por este medio AUTORIZA de manera irrevocable a **EL PROMITENTE COMPRADOR**, para que realice construcción, demolición, movimiento de tierra o cualquier otra actividad a su favor, sobre el Folio Real número 59890 inscrita en el Código de Ubicación 8601 de la Sección Inmuebles, Provincia de Panamá del Registro Público, ubicada en Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, país Panamá y cuyas medidas, linderos superficie de 3900.21 m<sup>2</sup> y demás características constan inscritas en el Registro Público, dado en promesa de venta.

**TERCERA:** Declaran el **PROMITENTE VENDEDOR** que AUTORIZA a **EL PROMITENTE COMPRADOR**, para que realice a su favor todos los trámites de permisos y autorizaciones para llevar a cabo su obras, incluyendo permiso de construcción, ocupación, demolición, ambiental o de cualquier índole ante las autoridades correspondiente.

**CUARTO:** Para constancia, se firma el presente contrato de promesa de compraventa, hoy 15 de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

**PROMITENTE VENDEDOR**



**PROMITENTE COMPRADOR**





Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste  
con Cédula No. 8-521-1658

CERTIFICO

Que he cotejado detallada y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original que se me presenta y la he encontrado en su todo  
conforme.

19 DIC 2023

Panamá,

9C

Testigo

A.AAC

Testigo

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



MINISTERIO DE  
AMBIENTE

República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

## Certificado de Paz y Salvo

Nº 230502

Fecha de Emisión:

18    12    2023

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

17    01    2024

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

WEN CHUNG, KIM

Con cédula de identidad personal Nº

E-8-53265

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



## Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

83023756

Dirección de Administración y Finanzas  
Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	KIM WEN CHUNG / E-8-53265	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-12-18
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

## Detalle de las Actividades

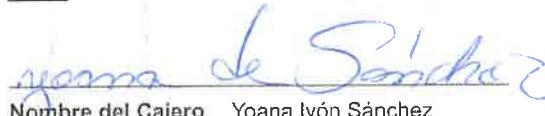
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

## Observaciones

PAGO DE PAZ Y SALVO N°230502 MAS EVALUACION DE ESTUDIO CAT#1

Día	Mes	Año	Hora
18	12	2023	10:10:51 AM

Firma



Yoana Ivón Sánchez

Nombre del Cajero Yoana Ivón Sánchez



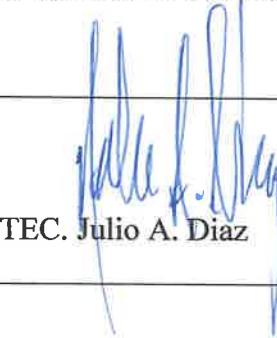
Sello

IMP 1

# PAGADO

**11.1 Lista de nombres, firmas y registro de los consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista-**

En el cuadro siguiente se describen la lista de consultores que participaron del Estudio de Impacto Ambiental, con el Número de Registro y Firmas.

Nombre del Consultor y Firma	Profesión	Número de Registro	Función
 Licda. Janeth Tenas de Navarro	Socióloga	DEIA-IRC-009- 2023	Consultora Líder Componente social y participación ciudadana, Identificación y análisis de los impactos, colaboración en edición y planificación del documento final.
 TEC. Julio A. Diaz	Técnico Forestal	IRC- 046-2002	Reconocimiento fauna y flora, elaboración del plan de manejo ambiental.



Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDENO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá, cédula N° 3-521-1658  
CERTIFICO

Que se ha colejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cedula o pasaporte del(es) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panama,

  
TESTIGO

  
TESTIGO

Licda. SUMAYA JUDITH CEDENO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

11.2 Lista de nombres, firmas y registro de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista-

En el cuadro siguiente se describen la lista de profesionales de apoyo que participaron del Estudio de Impacto Ambiental.

Nombre del profesional y Firma	Profesión	Número de Registro	Función
 Danilo Navarro	Técnico en ciencias forestales	7,080-12	Reconocimiento forestal y fauna



Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste,  
con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma(n) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s)  
(Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se  
me presentó.

Panamá, 19 DIC 2023

DC

TESTIGO

AAAC

TESTIGO

Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



DISTRITO DE LA CHORRERA  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL

16

La Chorrera, 9 de agosto de 2023.

**KIM WEN CHUNG**  
**E.S.M.**

Estimado Señor:

En atención a la nota recibida en la dirección de Ingeniería Municipal, en donde nos solicitan una certificación de zonificación.

El establecimiento denominado “GALERIA TIPO DEPOSITO” ubicado en el corregimiento de Barrio Colón, finca 59890, código de ubicación 8601, La Chorrera. Esta área cuenta con la zonificación o uso de suelo (R-1) Residencial de Baja densidad: Se permitirá la construcción, reconstrucción o modificación de edificios destinados a viviendas unifamiliares y para sus usos complementarios, tales como casetas, piscinas, escuelas, jardines de infancia, capillas, actividades culturales, filantrópicas, asistenciales y pequeños locales comerciales y de servicios para atender las necesidades locales.

**ESTE ESTABLECIMIENTO NO AFECTA EN FORMA ADVERSA EL CARÁCTER RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD DE ESTA ZONA.**

Sin más por el momento.

Atentamente

Ing. Adriano Ferrer  
Ingeniero Municipal



**SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO**  
**AMBIENTAL**

PROYECTO: Galera Tipos DepósitoPROMOTOR: Kim Wen ChungCATEGORÍA: IFECHA DE ENTRADA: DÍA 22 MES 12 AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio, 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.	✓		
2	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3	CERTIFICACION DE PROPIEDAD (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), EMITIDA POR EL REGISTRO PÚBLICO O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	✓		

4	CERTIFICACION DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL RESGISTRO PUBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES),			Personas Naturales
5	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
6	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
7	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
8	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: AlexanderCÉDULA: 8-797-1065FIRMA: Alexander

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: Johana CastilloFIRMA: Johana

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
JANETH TENAS	IRC-009-23		✓		
JULIO DIAZ	IRC-046-02		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: Galera Tipo Deposito  
 Dirección: Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Barrio Balboa,  
 Provincia de Panamá Oeste

Categoría: I

PROMOTOR

Nombre: Kim Wen Chung  
 Dirección de Contacto: Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Barrio Balboa,  
 Provincia de Panamá Oeste

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: Kim Wen Chung Dirección de Contacto: Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Barrio Balboa, Provincia de Panamá Oeste	Carnet de Residente permanente: E-8-53265

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental  
 Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental  
 Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Arling Bellido
Firma	<i>Arling Bellido</i>
Fecha de Verificación	22/12/2023

## INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	22 DE DICIEMBRE DE 2023	
FECHA DE INFORME:	22 DE DICIEMBRE DE 2023	
PROYECTO:	GALERA TIPO DEPÓSITO	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR:	KIM WEN CHUNG	
CONSULTORES:	JANETH TENAS DE NAVARRO JULIO DÍAZ	IRC-009-2023 IRC-046-2002
LOCALIZACIÓN:	LUGAR CONOCIDO COMO CALLE V, VÍA RESIDENCIAL PORTO VIEJO, CORREGIMIENTO DE BARRIO BALBOA, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste en la construcción de una galera tipo depósito, cerrada de planta baja y estacionamientos, área verde con recorrido perimetral. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 59890 (F), Código de Ubicación No. 8601, con una superficie de 3,904m<sup>2</sup> + 21dm<sup>2</sup>.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 60, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 25, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **GALERA TIPO DEPÓSITO**, promovido por el señor **KIM WEN CHUNG**, con carné de residente permanente No. E-8-53265.

**EVALUADO POR:**

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
YOHANA Y. CASTILLO V.  
MGER EN C. AMBIENTALES  
CENF M. REC NAT  
IDEONEIDAD: 9.074-17-019 \*

**LICENCIADA YOHANA CASTILLO**  
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

**REVISADO POR:**

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JEAN C. PENALOZA P.  
TEL ENCENZAS  
CENF M. REC NAT  
IDEONEIDAD: 9.074-17-019 \*

**TÉCNICO JEAN PENALOZA**  
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

**LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ**  
Director Regional  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE



**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PROVEIDO-ADM-SEIA- 143 -2023**

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor **KIM WEN CHUNG**, se propone realizar el proyecto denominado **GALERIA TIPO DEPÓSITO**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 22 de diciembre de 2023, el señor **KIM WEN CHUNG**, de nacionalidad china, con carné de residente permanente No. **E-8-53265**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **GALERIA TIPO DEPÓSITO**, ubicado el lugar conocido como Calle V, vía Residencial Porto Viejo, corregimiento de Barrio Balboa, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **JANETH TENAS DE NAVARRO** y **JULIO DÍAZ**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-009-2023 e IRC-046-2002**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 22 de diciembre de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **GALERIA TIPO DEPÓSITO**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **GALERIA TIPO DEPÓSITO**, promovido por el señor **KIM WEN CHUNG**, con carné de residente permanente No. **E-8-53265**.

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la Fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Veintiocho (28) días, del mes de Diciembre, del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ

Director Regional

Dirección Regional de Panamá Oeste

MINISTERIO DE AMBIENTE

